

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:15 hrs. del día 25 de Enero de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-DC-003-21**, consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CALLE CONSTITUCION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE CUENCAME, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V	\$ 2'508,613.51
CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V	\$ 2'537,120.82
SAGA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V	\$ 2'553,862.95
C. ING. SOFIA MARGARITA RAMIREZ ANDUAGA	\$ 2'566,927.65

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por **CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 2'508,613.51 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 51/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Licitación No. C-SECOPE-FAFEF-DC-003-21

Se fijan las 13:00 hrs. del día 26 de Enero de 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la Dirección
Jurídica

PARTICIPANTES:

1.- SAGA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V

C. ARQ. GERARDO DANIEL ALBA SALDIVAR

2.- C. ING. SOFIA MARGARITA RAMIREZ ANDUAGA

C. ING. SEBASTIAN CASTAÑEDA GONZALEZ

3.- CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V

C. ING. MOISES GONZALEZ MARQUEZ

4.- CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V

C. ING. ADALID TORRES GARCIA

